



FEDERACIÓN ARAGONESA DE AJEDREZ

Avda José Atares, 101. Semisótano. 50018 Zaragoza

TEL: 976526213E-mail: fada@ajedrezaragon.es

FASE INDIVIDUAL PROVINCIAL DE TERUEL JUEGOS DEPORTIVOS EN EDAD ESCOLAR DE ARAGÓN 2025-2026. ANEXO A LAS BASES GENERALES.

Las inscripciones deben cursarse según las bases generales a través de <http://juegosescolares.aragon.es/>
Teniendo como fecha límite el antes del 15 de diciembre de 2025 para todas las Categorías. **ESTE ES UN REQUISITO INDISPENSABLE PARA PODER PARTICIPAR.**

Para que la inscripción se complete es necesario que los clubes y colegios envíen un email a fada@ajedrezaragon.es con la lista de jugadores por categorías.

1.- HORARIOS Y LOCALES DE JUEGO

La competición **Individual** se disputará el 20 de diciembre a las 10:00 horas, **en el Espacio Liceo, calle Panfranco, 44600 de Alcañiz (Teruel).**

2.-REGLAMENTOS

Todo lo concerniente al aspecto técnico se basará en LAS LEYES DEL AJEDREZ y en las siguientes bases:

- 2.1.- Los torneos se disputarán por el Sistema Suizo al número de rondas que marquen las Bases, excepto en las categorías donde el reducido número de participantes haga más apropiado otro sistema.
- 2.2.- Los emparejamientos se realizarán con programa informático.
- 2.3.- Todas las categorías serán mixtas.
- 2.4.- Todo jugador que no comparezca a **una ronda**, podrá ser eliminado de la competición.

3.-DESEMPATES EN LA CLASIFICACION

Los empates a puntos, si los hubiera, entre dos o más jugadores o equipos en la clasificación final, se resolverán de la siguiente manera:

- 3.1.- CAMPEONATO INDIVIDUAL:
 - BUCHOLZ -1 (Descontando el peor resultado)
 - PROGRESIVO
 - BUCHOLZ TOTAL
 - SORTEO

4.-RITMO DE JUEGO

El Ritmo de juego en las categorías individual 5 minutos más 3 segundos por jugada realizada.

5.-TROFEOS Y PREMIOS

Se establecen 3 premios masculinos y 3 femeninos en las 6 categorías individuales, además de ser clasificatorio para la fase autonómica de los juegos escolares en las categorías Infantil y Cadete en el número de plazas que indiquen las Bases Generales. Los trofeos se entregaran en la fase Autonómica.

Federación subvencionada por:





FEDERACIÓN ARAGONESA DE AJEDREZ

Avda José Atares, 101. Semisótano. 50018 Zaragoza

TEL: 976526213E-mail: fada@ajedrezaragon.es

6- DELEGADOS Y ENTRENADORES

Estará permitida la entrada a los técnicos (delegados y/o entrenadores) con licencia por la entidad participante en todas las jornadas de la Competición. No estará permitida la comunicación con los jugadores sin el permiso del árbitro, en caso de realizarse algún comentario llevara automáticamente a la pérdida de la partida.

7. DISPOSICIONES FINALES:

Los participantes en el torneo autorizan la publicación de sus datos personales en los diferentes medios de comunicación que la organización considere oportunos para la necesaria difusión del evento (listados de resultados, fotografías, clasificaciones, participantes, juegos, etc). Se resolverán aplicando las Leyes del Ajedrez y la decisión del Árbitro Principal. La inscripción a este Torneo presupone la total aceptación de estas Bases.

Federación subvencionada por:

